



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

DEROGACIÓN DE CUANTAS DISPOSICIONES LEGALES IMPIDAN LA RECUPERACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS A LOS ESPAÑOLES EMIGRANTES EN EL EXTRANJERO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4300-0217]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 10 de febrero, desestimó la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0217, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a derogación de cuantas disposiciones legales impidan la recuperación de la prestación de servicios sanitarios a los españoles emigrantes en el extranjero, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 397, correspondiente al día 27.01.2013.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de febrero de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.